



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001069-02 y POC/001070-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas para respuesta Oral ante Comisión, formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, a las Preguntas para respuesta Oral ante Comisión, formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, POC/001069 y POC/001070, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366 de 13 de febrero de 2014 que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL ANTE COMISIÓN

POC/	COMISIÓN	RELATIVA
001069	Comisión de Fomento y Medio Ambiente	Depuración de aguas residuales en los municipios de Fresno el Viejo, Castronuño, Campaspero, Olmedo y Santovenia de Pisuerga.
001070	Comisión de Fomento y Medio Ambiente	Instalación de una depuradora de aguas residuales en los municipios de Aldeamayor de San Martín, Cabezón de Pisuerga, Mojados, Nava del Rey y Portillo.

Contestación por escrito a las Preguntas Orales ante Comisión números 0801069 y 0801070, formuladas por D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la depuración de las aguas residuales de varios municipios en la provincia de Valladolid.



Finalizado el periodo de sesiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.3 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se da respuesta por escrito a las Preguntas Orales ante Comisión números 0801069 y 0801070:

Las actuaciones en materia de depuración de aguas se enmarcan dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015, desarrollado a través del Protocolo de Colaboración suscrito en 2010 entre el Estado y la Junta de Castilla y León, de acuerdo con el cual corresponde a la Administración Estatal las actuaciones a realizar en Aldeamayor de San Martín, Nava del Rey, Fresno el Viejo y Castronuño.

Se está tramitando la inclusión en el Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2018 de las actuaciones de tratamiento de aguas residuales a realizar en los municipios de Cabezón de Pisuerga, Mojados, Portillo y Campaspero.

Las obras de la nueva EDAR de Olmedo ya han sido adjudicadas y Santovenia de Pisuerga dispone de sistema de depuración de aguas residuales en funcionamiento.

Valladolid, 26 de agosto de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.